

FECHA	NO. DE SESIÓN	NO. DE ACUERDO	SINTESIS DE ACUERDO
01/10/2012	PRIMERA SESIÓN ORDINARIA	001	Nombramiento del Secretario General Lic. Noé Toscano Rodríguez, y Encargada de la Hacienda Municipal C.P. Blanca Luz Aguilar Montes.
02/10/2012	SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	002	Aprobación de la asignación de las comisiones edilicias a los Regidores Propietarios para la administración pública municipal 2012-2015.
		003	Aprobación de la licencia sin goce de sueldo como Auxiliar Administrativo por parte de la C.P. Blanca Luz Aguilar Montes para desempeñar su cargo como Encargada de Hacienda Municipal, durante el lapso de esta administración.
05/11/2012	TERCERA SESIÓN ORDINARIA	004	Aprobación del Reglamento de Cementerios Municipales para el Municipio de Pihuamo, Jalisco.
		005	Aprobación de los diferentes costos por la prestación de servicios que se realizan en el Cementerio Municipal.
		006	Aprobación sobre los distintos costos que se mantendrán durante el período 2012-2015, para las distintas Fosas de Propiedad y/o Gavetas del Cementerio Municipal.
		007	Aprobación para el depósito de una fianza por la cantidad de \$500.00, con la finalidad de concluir de la mejor manera y en su totalidad los Proyectos de Obra a realizarse en el Cementerio Municipal.
		008	Autorización y aprobación para la obra de "Construcción de vertedero en Presa La Estancia", con un costo de inversión de \$80,000.00 (Ochenta Mil Pesos 00/100 M.N), con recursos del Fondo de Infraestructura Social (INFRA ó RAMO 33).
		009	Autorización a los CC. Everardo Contreras López, Presidente Municipal, y Dra. Ma. Esther Mendoza Morfín, Síndica Municipal para que realicen la celebración y firma del convenio con la Secretaría de Administración del Estado de Jalisco, sobre la entrega en comodato y donación de algunos bienes muebles.
		010	Aprobación y autorización a los CC. Everardo Contreras López, Presidente Municipal y Dra. Ma. Esther Mendoza Morfín, Síndica Municipal para la celebración y firma del Convenio de Colaboración con el Instituto de Transparencia e Información Pública del estado de Jalisco.
		011	Aprobación para la reincorporación del Municipio al Programa Agenda desde lo Local 2012, y ratificación del C. Ing. Oscar Luis Hurtado Vergara, como enlace de este programa.
		012	Aprobación para la gestión ante la Secretaría de Finanzas un adelanto de participaciones por la cantidad de \$1'500,000. 00 (Un Millón Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N).
			Aprobación y autorización para el



		013	Traspaso de la cuenta de tesorería a la cuenta de Fortalecimiento Municipal mediante los cheques no. 9700 y 9751 por las cantidades de \$59,500.91 y \$ 66,459.59 para la primera y segunda quincena del mes de Octubre para los elementos de Seguridad Pública, mismos fondos que fueron reintegrados de la cuenta de Fortalecimiento a Tesorería bajo los cheques no. 964 y 866, por las siguientes cantidades \$59,500.91 y \$66,459.59.
		014	Aprobación para la modificación Autorización y aprobación para el pago de tenencia y refrendo de un vehículo Nissan tipo Urvan, modelo 2011 con número de serie JN1GE56SXBX010165.
		015	Aprobación para la modificación de los artículos 33, 4°, 8° y 15 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
		016	Aprobación para la integración de una comisión encargada del "Proyecto de la Presa "El Ancón"
30/11/2012	CUARTA SESION ORDINARIA	017	Aprobación para la Empresa SUPERCATE S. A. DE C. V. a través de la Dirección De Obras Públicas, la cual hace referencia a la cesión de derechos a la SCT (Secretaría de Comunicaciones y Transportes) del área correspondiente a un carril en la Avenida Pedro Ramírez Cruz. Dicha cesión facilitara el desarrollo de la rampa oriente en la obra "Puente Peatonal" la cual realiza en el cruce de la carretera nacional 110 Jiquilpan-Manzanillo.
		018	Aprobación de la Convocatoria para los interesados en desempeñar el cargo de Juez Municipal.
07/12/2012	QUINTA SESION ORDINARIA	019	Aprobación para la partida en el presupuesto de egresos 2013, del municipio de Pihuamo para el pago por servicios de disposición final de residuos sólidos en el relleno intermunicipal, por la cantidad de \$ 279,431.20.
		020	Aprobación para el nombramiento del C. Héctor Pérez Ramírez como enlace municipal de los Programas "Oportunidades" y "70 y +, ante la Secretaría de Desarrollo Social.
		021	Aprobación para la Adquisición de uniformes para todo el personal administrativo y regidores propietarios del actual gobierno municipal 2012-2015. (Propuesta de parte de la Dirección de Com. Social. Cabe hacer mención que en cuanto al costo total de esta prenda el trabajador aportará un 50% y el resto será cubierto por el actual Gobierno Municipal en funciones.
		022	Aprobación y Autorización a los CC. Everardo Contreras López, Presidente Municipal, Dra. Ma. Esther Mendoza Morfín, Síndica Municipal, y C.P. Blanca Luz Aguilar Montes, Encargada de la Hacienda Municipal, para firma de Convenio y del correspondiente Contrato de Comodato de las



			herramientas asignadas al municipio para los objetivos del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA MODERNIZACION CATASTRAL"
		023	Aprobación para las cesiones de Derecho de Propiedad de Censo Enfitéutico Municipal.
		024	Aprobación y Autorización para que el Ing. Rubén Cárdenas Rangel para que realice Dictámenes de Valor. Dichos Dictámenes se practicarán únicamente a los inmuebles que pertenecen al municipio y están en posesión de la ciudadanía.
		025	Aprobación y autorización a los CC. Everardo Contreras López, Presidente Municipal, Dra. Ma. Esther Mendoza Morfín, Síndica municipal, y el C. M en C.P. Noé Toscano Rodríguez, para la Celebración y firma del Contrato del programa de Cultura del Agua ante la Comisión Estatal del Agua (CEA).
		026	Nombramiento de la C. Beatriz Aguilar Pérez como Juez Municipal.
		027	Aprobación y Autorización para la Dirección de Obras Públicas de realizar diversas obras, utilizando fondos del FAISM. * Proyecto de Telefonía Rural.
		028	Aprobación y autorización para la compra de la camioneta Marca Chevrolet tipo Suburban, modelo 2004, color blanco.
13/12/2012	SEXTA SESION ORDINARIA	029	Aprobación de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2013.
20/12/2012	PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA	030	Aprobación de la línea de crédito a través del Grupo BBVA Bancomer Banca de Gobierno por \$2'500,000.00, de los cuales \$1'000,000.00 será utilizado como aportación municipal para obras y acciones de gobierno y \$1'500,000.00 se aplicará en el proyecto un tráiler de ayuda a través de la fundación Red Internacional de ayuda a los niños A. C.
04/01/2013	SEPTIMA SESION ORDINARIA	031	Aprobación y autorización de los Gastos Correspondientes a los meses de Octubre y Noviembre de 2012.
		032	Aprobación y autorización para la cesión de derechos de Propiedad de Censo Enfitéutico Municipal, a favor del C. Antonio Rodríguez Gómez.
		033	Aprobación de la licencia sin goce de sueldo como servidor público de base, por todo el lapso que este en el desempeño correspondiente al cargo de Juez Municipal la C. Beatriz Aguilar Pérez.
		034	Aprobación de un Fondo de Ahorro Municipal, donde de manera voluntaria cada trabajador depositara el 3% de su sueldo mensual, aportando el ayuntamiento un 3% a este fondo.
30/01/2013	OCTAVA SESION ORDINARIA	035	Aprobación y autorización para la cesión de derechos de Propiedad Por parte del C. ARMANDO AGUILAR SOLÍS al C. MIGUEL RUELAS OROZCO.



		036	Aprobación y autorización de las Obras etiquetadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio fiscal 2013, las cuales son: Construcción de Polideportivo, Construcción de Gimnasio, y la Construcción de Mercado.
		037	Aprobación y autorización a la Dirección de Obras Públicas para la realización de todas las obras que requiera el municipio por un monto menor a los \$50,000.00.
		038	Aprobación y autorización al C. Everardo Contreras López, Presidente Municipal, para solicitar Recursos Privados a Fondo Perdido para resolver las graves carencias en materia de vivienda y obras de infraestructura social municipal; Así mismo se acepta que Estate & Equity, S.A. de C. V., SOFOM E.N.R., designe la empresa que realizará las obras.
		039	Aprobación y autorización a Hacienda Municipal para el aumento del 5% generalizado a los sueldos de todo el personal de esta administración. En el caso específico del departamento de Seguridad Pública con un aumento del 20%.
		040	Aprobación y autorización a la Hacienda Municipal para realizar un traspaso por un monto de \$85,106.26 de la cuenta Bancaria de fortalecimiento Municipal a la Cuenta de Tesorería Municipal para poder realizar la compra del Armamento necesario para la Dirección de Seguridad Pública.
19/02/2013	NOVENA SESION ORDINARIA	041	Aprobación y autorización para la cesión de derechos de Propiedad, por parte del C. DAMIÁN MOJICA SÁBAS al C. JUAN CARLOS BALDOVINOS.
		042	Aprobación y autorización para la cesión de derechos de Propiedad, por parte de la C. BLANCA OLIVIVIA GONZÁLEZ CÁRDENAS a las C.C. IRMA GONZÁLEZ CÁRDENAS, MA. ESTHER GONZÁLEZ CÁRDENAS, ELBA ROCIO GONZÁLEZ CÁRDENAS Y BLANCA OLIVIA GONZÁLEZ CÁRDENAS.
		043	Aprobación de Gastos de los Camiones de Carga para trasladar Tierra, el C. OSCAR CONTRERAS SOTO, propietario de los camiones, se contrataron para cubrir el Vertedero de Basura, la rehabilitación de brechas de las Localidades como La Estrella, Los Canelos, Sta. Rosa, Taxinastla y El Tule, además que también fue apoyado el "Plan de Abandono del Relleno Sanitario" arrojando todo el trabajo de la maquinaria un total de \$232,000.00.
		044	Aprobación de Gastos de los Contratos de arrendamiento de la Retroexcavadora (Caterpillar 420) del C. JUAN MANUEL HINOJOSA PULIDO propietario de la Maquinaria, la cual se utilizó para llenar los camiones de carga de Tierra, sumando las horas trabajadas arroja un total de \$124,642.00.

		045	Aprobación de Gastos de Acarreo de Tierra y Balastre para la rehabilitación de Caminos y brechas del municipio
		046	Aprobación y autorización para nombrar como enlace al Programa Mexicano de Hermanamientos y Cooperación Internacional descentralizada al C. OSCAR LUIS HURTADO VERGARA, así mismo la aprobación del REGLAMENTO DE CIUDADES HERMANAS DEL MUNICIPIO DE PIHUAMO, JALISCO.
		047	Aprobación y autorización para una línea de crédito con BANOBRAS por el importe de \$ 1,500, 000.00 para el Proyecto de la Construcción de las casas del fraccionamiento Huizachitos II.
		048	Aprobación del REGLAMENTO INTERNO CASA HOGAR "ASILO CAMINO CANSADO DE PIHUAMO A.C."
		049	Aprobación del REGLAMENTO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PIHUAMO, JALISCO.
		050	Aprobación y autorización para utilizar los recursos del Fondo de Ahorro de Aguinaldos de \$600,000.00 para concluir los trabajos de Construcción del fraccionamiento Huizachitos II, mismo recurso que se reintegrará una vez obtenido el crédito de BANOBRAS.
		051	Aprobación de los gastos del mes de Diciembre del 2012.
		052	Aprobación y autorización para otorgar la pensión a las viudas de los compañeros que perdieron su vida en cumplimiento de su deber en los hechos ocurridos el día 23 de Diciembre del año 2012.
		053	Aprobación y autorización para la venta de bebidas embriagantes en el lugar conocido como el Balastre en el local de nombre "La Parota" la cual se encuentra al borde de la carretera Jiquilpan-Manzanillo, por parte del C. RAÚL CARRILLO MONTES.
25/02/2013	DÉCIMA SESION ORDINARIA	054	Aprobación del Decreto marcado con el número 24394 -Ix-13, aprobada por el Pleno del Congreso del Estado en sesión de fecha de 24 de Febrero de 2013, y que reforma los artículos 21,35, 35 bis, 37,59, 97, y 100 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, estando en posibilidades de emitir el voto correspondiente en calidad de Constituyentes permanentes de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
12/03/2013	DÉCIMA PRIMERA SESIÓN	055	Aprobación y autorización para la firma del Convenio de Colaboración del Ayuntamiento de Pihuamo para el funcionamiento de las Bibliotecas de la Cabecera Municipal y la Delegación de Barreras.
		056	Aprobación y autorización del arrendamiento de la finca urbana





			edificada ubicada en Javier Mina no. 20 en Pihuamo, Jalisco. El concepto de renta estipulada es la cantidad de \$ 12,000.00 con vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.
		057	Aprobación para la renovación y firma del contrato de arrendamiento del local ubicado en la calle Prisciliano Sánchez no. 70 y el cual cuenta con 9.5 metros de frente con 35 metros de fondo. El antes mencionado local se destina para las actividades que realiza el personal pensionado del H. Ayuntamiento de Pihuamo, Jalisco. El monto por concepto de renta mensual la cantidad de \$ 800.00 por un año.
		058	Aprobación de contrato de arrendamiento para la casa de la plaza comunitaria del municipio de Pihuamo, Jalisco. Dicha casa se establecería en la finca de edificación de dos plantas con entrada independiente ubicada en la calle Insurgentes número 26 y 28 del mismo municipio.
		059	Aprobación de erogación de \$ 24,000.00 por concepto de renta anual de una finca urbana, ubicada en calle Los Pinos no. 50 en Pihuamo, Jalisco.
		060	Aprobación y autorización para el proyecto de telecomunicaciones que ofrece el IJALTI con el apoyo de la empresa HEMAC de la instalación de una radio-base la cual se ubicaría en el cerro conocido como "de la Cruz", dicha radio base servirá para proveer la señal de internet a las dependencias de gobierno y escuelas que se encuentren dentro del proyecto. Dicho proyecto necesita la instalación de un poste de luz con acometida y la compra del terreno donde se instalara el cual tiene una dimensión de 1,600 m <sup>2</sup> y un costo de \$ 20.00 por metro cuadrado arrojando un total de \$ 32,000.00.
		061	Aprobación y autorización para realizar erogaciones mensuales por la cantidad de \$ 1,000.00 a cada Agente Municipal para que dichos agentes se ayuden de alguna manera con los gastos que pudieran derivar de su actividad.
		062	Autorización a la C. P. Blanca Luz Aguilar Montes, encargada de Hacienda Municipal, para realizar los pagos atrasados por concepto de Derechos de Aguas Nacionales que corresponden al 4/to trimestre del año 2010, los cuatro trimestres del año 2011 y los 4 trimestres del año 2012, los cuales arrojan un total de adeudo de \$ 55, 883.00.
		063	Autorización para realizar un traspaso de la cuenta de "Hacienda Municipal" a la cuenta del programa "Tu Casa" por el concepto de préstamo y por la cantidad de \$100,000.00. Dicho préstamo se restituirá una vez obtenido el préstamo por parte de BANOBRAS al municipio de Pihuamo, Jalisco.

		064	Autorización para efectuar la erogación de la cantidad de \$72, 954.55 por concepto de pago del convenio con CFE respecto de las estimaciones de energía eléctrica utilizada en la localidad de La Estrella, las cuales corresponden a las facturas 110301, 110501,110701, 110901, 111101, 120101, 120301, 120501, 120701,120901, 121102, 130101 e intereses moratorios que deriven de las mismas facturas. Está erogación responde a la necesidad de cubrir un adeudo de la administración 2010-2012 en lo que a servicio de energía eléctrica refiere y se contará con el plazo de un año para pagarlo una vez aportando el 25% de la cantidad ya convenida para su pago.
		065	Autorización para la compra de 50 tramos de tubo PVC hidráulico para línea de agua potable del rebaje con una erogación de \$36,261.01.
17/03/2013	DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	066	Aprobación para la incorporación del municipio de Pihuamo, dentro del Programa Comunidades Saludables, donde el municipio deberá realizar el desarrollo de un proyecto que permita solucionar parte de la problemática de salud existente, siendo beneficiado a través de este Programa el municipio con el financiamiento del mismo.
		067	Aprobación y autorización del Decreto marcado con el número 24401-LX-13, así como instruir al Presidente Municipal y a la Síndica Municipal , elaboren y firmen la comunicación correspondiente para que se tome en consideración el voto del Ayuntamiento como constituyente permanente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
		068	Aprobación por los integrantes de H. Ayuntamiento la contratación del crédito con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC.
		069	Aprobación para utilizar el 3% del "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL" correspondiente a gastos indirectos, para la compra de equipo para el departamento de obras públicas.
		070	Autorización a través del Presupuesto de Egresos de la federación para el ejercicio Fiscal 2013 donde se da a conocer la construcción del Mercado Municipal y asimismo los trámites correspondientes con dicha construcción.
		071	Aprobación para el nombramiento de la C. Cristina M. Buendia Moreno como la Directora del Instituto de la mujer Pihuamense.
02/04/2013	DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA	072	Aprobación a la C. Noemi Sagrario Carrillo Reyes para la venta de Bebidas Embriagantes en el domicilio conocido a un costado del Rancho el Picacho en la carretera Jiquilpan-Manzanillo a 500 metros de la cabecera municipal de este lugar.



		073	Aprobación al C. Gustavo Arias Alvizar para la venta de productos y servicios varios, así como la venta de bebidas embriagantes las 24 hrs. del día en el domicilio Degollado no. 55, en Pihuamo, Jalisco.
		074	Autorización para otorgar a la Preparatoria incorporada a la Universidad de Guadalajara un apoyo mensual por la cantidad de \$ 5,000.00.
		075	Autorización para 9 aportaciones de \$10,000.00 cada una de forma mensual por concepto de pago parcial o abono al adeudo principal que corresponde a la cantidad de \$90,000.00 por el acuerdo que los municipio integrantes de JIRCO tienen de acuerdo con Convenio de Creación de 17 de agosto de 2009, publicado en periódico Oficial del Gobierno del Estado de Jalisco 24 octubre del mismo año.
		076	Aprobación de actividad <b>“REHABILITACIÓN DE CAMINO TRAMPOLIN A LAS HIGUERAS Y REVESTIMIENTO DE MATERIAL”</b> arrojando un gasto total de <b>\$17,690.00.</b>
24/04/2013	DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA	077	Autorización de los reglamentos de: <b>Turismo, Transparencia Municipal y Rendición de Cuentas, Hacienda Pública, Imagen Urbana, Construcción, Reglamento del Instituto Municipal de Atención a la Juventud, Reglamento Municipal de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Reglamento de Cementerios, Protección Civil, Reglamento de Equilibrio Ecológico, Reglamento de Comités de Barrio, Bando de Policía y Buen Gobierno, Reglamento Interno del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable, Reglamento de Mercados, se ratifican ordenando su correspondiente publicación en la Gaceta Municipal del Municipio de Pihuamo Jal.</b>
		078	Aprobación y autorización para que la Síndico Municipal realice la firma del <b>Convenio de Incorporación Voluntaria al Régimen Obligatorio del Seguro Social de los Trabajadores al Servicio de Ayuntamientos</b> continuando con el esquema de aseguramiento vigente para recibir prestaciones en especie de los seguros de riesgos de trabajo y de enfermedades y maternidad. Modalidad 38.
		079	Autorización de los <b>Egresos</b> Correspondientes al mes de <b>Enero de 2013.</b>
		080	Autorización de los <b>Egresos</b> correspondientes a mes de <b>Febrero de 2013.</b>





		081	Autorización para la firma del <b>Convenio de Colaboración con el Asilo "Camino Cansado del Municipio de Pihuamo, Jal.</b>
		082	Aprobación para Firma del Acta de integración del <b>COPLADEMUN, PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y PGA.</b>
		083	Aprobación y autorización para la creación de los siguientes consejos ciudadanos: <b>Consejo de Ecología, Consejo de Educación, Consejo de Salud Municipal, Consejo Municipal de Seguridad Pública y el Consejo Municipal de Protección Civil.</b>
		084	Aprobación de los <b>CRITERIOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PIHUAMO, JALISCO,</b> para su posterior publicación en la gaceta municipal.
		085	Autorización para que Los <b>CC. EVERARDO CONTRERAS LÓPEZ y MA. ESTHER MENDOZA MORFÍN</b> para que en sus calidades de Presidente Municipal y Síndico Municipal respectivamente celebren y suscriban el Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución con el Gobierno del Estado para la ejecución de la <b>Obra Construcción de Pozo Profundo,</b> dentro del <b>Programa FONDEREG 2013, de la Secretaria de Planeación Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco.</b>
		086	Aprobación de las siguientes Obras a través del Programa INFRAESTRUCTURA: <ul style="list-style-type: none"><li>• Construcción de red de drenaje para la colonia Huizachitos II.</li><li>• Construcción de red de agua potable para la colonia Huizachitos II.</li><li>• Bacheo superficial aislado en tramo carretero Crucero de Barreras-Barreras.</li></ul>
		087	Aprobación para la siguiente Obra a través del Ramo Administrativo 11: <ul style="list-style-type: none"><li>• Construcción de Gimnasio en Cabecera Municipal de Pihuamo, con un monto de \$ 824,400.00 (OCHOCIENTOS VEINTICUATROMIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)</li></ul>
		088	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aprobación para la construcción de la siguiente Obra a través del Programa "Proyectos de Desarrollo Regional 2013" Primera etapa de la Construcción de Mercado</li></ul>



GOBIERNO MUNICIPAL  
DE PIHUAMO, JALISCO

GOBIERNO EN  
**MOVIMIENTO**

ADMINISTRACIÓN 2012-2015

			Municipal en Pihuamo, Jalisco, con un monto de \$3,000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).
		089	Aprobación para Apoyo Económico a 14 escuelas del municipio de Pihuamo, Jalisco en el Programa Escuelas de Calidad (PEC) el cual consiste en la aportación por parte del H. Ayuntamiento Constitucional de Pihuamo, Jalisco de la cantidad de \$ 5,000.00, así como su erogación en catorce ocasiones, es decir a catorce diferentes escuelas del municipio.
14/05/2013	DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA	090	Autorización para que el Presidente Municipal C. Everardo Contreras López y el Secretario general C. M. en C. P. Noé Toscano Rodríguez efectúen la renovación y firmas de los Convenios de Colaboración para el Fortalecimiento de Acciones en la Atención de Urgencias y Traslado de pacientes el cual será celebrado por el H. Ayuntamiento Constitucional de Pihuamo, Jalisco con el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco.
		091	Autorización para otorgarle la pensión a la Sra. Mariana Vázquez Nazarit esposa del pensionado el Sr. J. Jesús Larios Déniz, quien falleció el día 05 de mayo de 2013, mismo que tenía un sueldo quincenal \$ 1, 653.34
		092	Autorización de la COMISIÓN EDILICIA DE ARTESANIAS, definiendo en el reglamento respectivo las obligaciones y facultades que a esta correspondan. Designando al Profesor Arnoldo Ávalos Virgen como titular de la Comisión Edilicia de Artesanías.
28/05/2013	DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA	093	Aprobación y autorización para la firma del Convenio de Coordinación, Colaboración y Regionalización para la integración de una fuerza operativa bajo un solo mando para el Estado de Jalisco, que celebra, por una parte, el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Jalisco, representado en la firma del referido convenio por el C. JORGE ARISTOTELES SANDOVAL DÍAZ, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, asistido por los CC. ARTURO ZAMORA JIMENEZ, LUIS CARLOS NAJERA GUTIERREZ DE VELAZCO, y RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ, en su respectivo de Secretario General de Gobierno, Fiscal General del Estado de Jalisco y Secretario de Planeación, Administración y Finanzas. Por otra parte el municipio de Pihuamo, Jalisco representado por los CC. EVERARDO CONTRERAS LÓPEZ, Presidente Municipal, DRA. MA. ESTHER MENDOZA MORFÍN, Síndica Municipal y el C. GABRIEL CEBALLOS AMEZCUA, Director de Seguridad Pública Municipal.



		094	Autorización y aprobación a los CC. EVERARDO CONTRERAS LÓPEZ, Presidente Municipal, DRA. MA. ESTHER MENDOZA MORFIN, Sindica Municipal, y C. M. en C. P. NOÉ TOSCANO RODRÍGUEZ, Secretario General para la firma de Convenios con la Secretaria de Desarrollo Rural (SEDER).
		095	Aprobación y Autorización para la implementación del sistema de reconocimientos al personal de este municipio. En su primera etapa se trabajara con el reconocimiento al desempeño del personal secretariado, midiendo para ello puntualidad, atención al público, desempeño laboral, y su presentación.
		096	Aprobación y autorización para la cesión de derechos de Propiedad de Censo Enfitéutico Municipal, a favor de la C. MARIA TORRES MERCADO.
		097	Aprobación y autorización para la cesión de derechos de Propiedad de Censo Enfitéutico Municipal, a favor del C.JAIME VELAZCO GODINEZ.
		098	Autorización para la ampliación de facultades como Dictaminador de Valores, para realizar avalúos en LOTES EJIDALES Y PREDIOS RÚSTICOS REGULARIZADOS, solo con el fin de incorporar a Catastro Municipal estas propiedades y así evitar el gasto de dicho procedimiento por parte del propietario..
		099	Autorización para participar en el Programa Federal 3x1 para Migrantes, que maneja SEDESOL con las siguientes obras: <ul style="list-style-type: none"><li>• Construcción de Cubierta Calmecac.</li><li>• Construcción de red de drenaje en colonia La Lagunilla.</li><li>• Construcción de red de drenaje en calle Pino Suarez.</li><li>• Construcción de línea de agua potable en calle Pino Suarez.</li><li>• Construcción de banqueta en calle Pino Suarez.</li><li>• Construcción de machuelo en calle Pino Suarez.</li><li>• Adoquinado de calle Pino Suarez.</li><li>• Adoquinado de calle Prolongación Degollado.</li><li>• Adoquinado de calle de ingreso a Cobaej.</li></ul>
		100	Autorización y Aprobación para concluir las Obras de Agua Potable y Drenaje en la Colonia Huizachitos II.
		101	Autorización para la licencia sin goce de sueldo a la C. MARÍA JOSÉ SOSA MARTÍNEZ, a partir del 16 de junio de 2013 hasta el 15 de junio de 2014, ya que por motivos personales tiene que salir del país.
		102	Aprobación de los gastos generados en el área de maquinaria: <ul style="list-style-type: none"><li>• C. Arrendamiento de Maquinaria</li></ul>



			<p>065-13-26 el cual se firmó con IMELDA MORFÍN DENIZ factura no. 21 por la cantidad de \$31,320.00. Renta de retroexcavadora para carga de tierra por clausura del basurero municipal.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• C. Arrendamiento de Maquinaria 065-13-28 el cual se firmó con IMELDA MORFÍN DENIZ Factura no. 22 por la cantidad de \$34,800.00. Renta de camiones volteo para acarreo de tierra por clausura de basurero municipal.</li><li>• C. Arrendamiento de Maquinaria 065-13-27 el cual se firmó con IMELDA MORFÍN DENIZ Factura no. 20 por una cantidad de \$ 6,960.00. Renta de moto conformadora para mantenimiento de brecha Puerta de Mina al Vallecito.</li><li>• C. Arrendamiento de Maquinaria 065-13-29 el cual se firmó con IMELDA MORFÍN DENIZ Factura no. 19 por la cantidad de \$ 7,540.00. Por concepto de traslado de tractor d6h de El Galán a La Escondida.</li></ul>
12/06/2013	DÉCIMA SÉPTIMA SESION ORDINARIA	103	Autorización para ratificación del pago a los instructores titulares de los talleres que se imparten en la Casa de la Cultura señalando, que el recurso que se utiliza por concepto de pago responderá a la mecánica donde Secretaria de Cultura aporta el 50% de la inversión y el municipio de Pihuamo, Jalisco aporta el 50% restante.
		104	Autorización para erogación para la realización de Festivales Artísticos y Culturales en el esquema de Coinversión de CONACULTA, donde en el festival a realizarse del día 29 de octubre al 03 de noviembre de 2013, el municipio de Pihuamo, Jalisco, haría la aportación por la cantidad de \$ 35,000.00 y CONACULTA por la cantidad de \$ 65,000.00 arrojando un total de \$100,000.00. El monto señalando se destinaría en la elaboración y desarrollo de Festival antes descrito el cual ayudaría a fomentar el turismo y revivir las tradiciones mexicanas en el municipio.
		105	Autorización y aprobación a la C. P. BLANCA LUZ AGUILAR MONTES, de un préstamo, la cual se realizaría de la cuenta corriente de hacienda Municipal por la cantidad de \$400,000.00 para el Programa Tu Casa, con el cual se continuarán los trabajos de unidades básicas de vivienda de la Colonia Huizachitos II.
		106	Autorización y aprobación de los gastos correspondientes al mes de Marzo 2013.
		107	Autorización y aprobación de los gastos correspondientes al mes de Abril de 2013.



		108	Autorización y aprobación de los gastos correspondientes al mes de Mayo de 2013.
		109	Aprobación de los gastos generados en el área de maquinaria: <ul style="list-style-type: none"><li>• C. Arrendamiento de Maquinaria 065-13-34 \$23,200.00 Factura no. 2535 Martina Alcaraz Rodríguez, renta de camión volteo marca Dodge 6m<sup>3</sup> para acarreo de balastre para rehabilitación de brecha El Fortín- Las Uvas- El Fresnal.</li><li>• C. Arrendamiento de Maquinaria 065-12-36 \$42,224.00 Factura no. 00001 Grupo Agrícola Rancho El Milagro, representado por el C. Juan Manuel Hinojosa Pulido para cargar de balastre para mantenimiento de brecha El Fortín-Las Uvas-El Fresnal.</li></ul>
27/06/2013	DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA	110	Autorización al C. Everardo Contreras López en su carácter de Presidente Municipal, al C. M. en C. P. Noé Toscano Rodríguez, Secretario General, a la C. Blanca Luz Aguilar Montes, Encargada de la Hacienda Municipal, para que en representación de este último, asigne y transfiera al Gobierno Municipal de Pihuamo, recursos financieros hasta por la cantidad de \$ 4'800,000 (Cuatro Millones Ochocientos Mil Pesos M.N.)
		111	Autorización y aprobación para que los C.C. EVERARDO CONTRERAS LÓPEZ, NOÉ TOSCANO RODRÍGUEZ, MA. ESTHER MENDOZA MORFÍN, Y BLANCA LUZ AGUILAR MONTES en su carácter de Presidente Municipal, Secretario General, Síndica y Funcionaria Encarga de hacienda Municipal para que en nombre y representación del municipio de Pihuamo, celebren y/o firmen convenios o instrumentos jurídicos necesarios respectivos para la Obra Construcción de Gimnasio ubicada en la cabecera municipal de Pihuamo, con un monto de \$ 824,400.00 aprobada en el presupuesto de egresos de la federación a través del Ramo Administrativo 11.
		112	Autorización y aprobación para que los C.C. EVERARDO CONTRERAS LÓPEZ, NOÉ TOSCANO RODRÍGUEZ, MA. ESTHER MENDOZA MORFÍN, Y BLANCA LUZ AGUILAR MONTES en su carácter de Presidente Municipal, Secretario General, Síndica y Funcionaria Encarga de hacienda Municipal para que en nombre y representación del municipio de Pihuamo, celebren y/o firmen convenios o instrumentos jurídicos necesarios respectivos para la Obra "Primera Etapa de la Construcción de Mercado Municipal en Pihuamo, Jalisco con un





			monto de \$ 3'000,000.00 aprobada en el presupuesto de egresos de la federación a través del Programa "Proyectos de Desarrollo Regional 2013"
		113	Autorización para la construcción de obra de toma y línea de conducción de 2.5" para la comunidad de La Plomoza con un monto aproximado de \$ 334,705.00 el cual se realizaría a través del Programa INFRAESTRUCTURA.
		114	Aprobación y autorización para la contratación de trabajos de "Construcción de Pozo Profundo" que se ejecutarán con recursos del Programa FONDEREG 2013, los cuales serían los siguientes: <ul style="list-style-type: none"><li>• Perforación de Pozo Profundo.</li><li>• Equipamiento de Pozo Profundo.</li><li>• Ampliación de red eléctrica.</li><li>• Construcción de línea de Conducción.</li></ul>
		115	Aprobación y Autorización para la designación como responsable del área de Educación a la LIC. ALEJANDRA SÁNCHEZ ALCALA, Directora de Comunicación Social.
		116	Aprobación y Autorización para la designación como responsable del área de Turismo, a la LIC. ALMA DELIA OLIVERA MEJÍA, Directora de Promoción Económica, con el apoyo del ING. OSCAR LUIS HURTADO VERGARA.
		117	Aprobación y Autorización para la designación como responsable del Instituto de Atención a la Juventud de Pihuamo, al LIC. NOÉ TOSCANO RODRÍGUEZ, Secretario General del H. Ayuntamiento de Pihuamo, Jalisco.
		118	Autorización y aprobación para la suscripción del convenio específico de colaboración y participación para la implementación y operación del Programa federal "Fondo de Apoyo a Migrantes", con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado de Jalisco" Faculta al Presidente Municipal, Síndico y encargado de la Hacienda Municipal, para que concurra a la celebración del convenio correspondiente que se suscribirá con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado de Jalisco, en razón de los proyectos, obras o acciones a desarrollar con motivo Fondo de Apoyo a Migrantes.
05/07/2013	DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA	119	Autorización y aprobación de los siguientes gastos que se generaron de la Dirección de Parque Vehicular: 1.- Contrato de Arrendamiento de Maquinaria 065-13.-37 por \$ 4,060.00 con la factura no. 28 expedida por Imelda Morfín Déniz, derivada del servicio de traslado del tractor Komatsu de El Agostadero a Las Naranjas. 2.- Contrato de Arrendamiento de



			<p>Maquinaria 065-13-38 por \$4,408.00 con la factura no. 29 expedida por Imelda Morfín Déniz, derivada del servicio de traslado del Tractor Komatsu de Las Naranjas a Santa Cruz.</p> <p>3.- Contrato de Arrendamiento de Maquinaria 065-13-38 por \$ 11,600.00 con la factura no. 18 expedida por Comercializadora OSCO derivada de la renta del camión de Volteo Kenworth 14m<sup>3</sup> para acarreo de balastre en brecha El Fortín-Las Uvas- El Fresnal.</p>
		120	<p>Autorización y aprobación del Proyecto de Iniciativa de Actualización de la Tabl de Valores Catastrales, y a los C.C. EVERARDO CONTRERAS LÓPEZ, Presidente Municipal, MA: ESTHER MENDOZA MORFÍN, Síndica Municipal, y M. en C. P. NOË TOSCANO RODRÍGUEZ, Secretario General para que presenten la Iniciativa de decreto ante el Honorable Congreso del Estado para su revisión y, en su caso, aprobación de la Iniciativa de la Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el municipio de Pihuamo, Jalisco, para el ejercicio de 2014.</p>
		121	<p>Aprobación y autorización para que el C. SILVA JASSO Encargado del Cementerio Municipal, realice los cobros correspondientes y posteriormente se efectuó el pago en la tesorería municipal. Lo anterior con la finalidad de evitar las molestias que ocasiona la cobranza y los atrasos de los pagos en los servicios. Aprobación de las siguientes obras que por su naturaleza fueron realizadas en carácter de urgente de manera prioritaria a través del Fondo de Infraestructura Social Municipal:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>° Rehabilitación/Equipamiento de Pozo Profundo Santa Cruz con un monto de \$77,755.52 (Setenta y Siete Mil Setecientos Cincuenta y Cinco Pesos 52/100 M.N.) Trabajos realizados del 11 al 13 de marzo de 2013.</li> <li>° Rehabilitación/Equipamiento de Pozo Profundo La Escondida con un monto de \$88,558.72 (Ochenta y Ocho Mil Pesos 72/100 M.N.) Trabajos realizados del 16 de mayo al 18 de junio de 2013.</li> </ul>
		122	<p>Autorización y aprobación para realizar el Traspaso de la cantidad de \$400,000.00 (Cuatrocientos Mil Pesos M.N.) de la cuenta de Aguas Residuales (Recursos Propios) póliza no. 168 de fecha 28 de junio de 2013, a la cuenta de Tesorería (Recursos Propios). El recurso antes señalado será utilizado para completar el pago de la segunda nómina del mes junio de 2013. Cabe mencionar que este monto será reintegrado a la cuenta de Aguas Residuales al momento de recibir el depósito de participaciones del mes julio.</p>
		123	<p>Autorización y aprobación para que se efectúe la ratificación del Contrato de Prestación de Servicios con</p>

			“Consultores Estrategas Empresariales, S.C.”
		124	<p>Autorización y aprobación de las empresas que a continuación se mencionan para darle continuidad al Programa de Entrega de Uniformes y Útiles Escolares a los niños del municipio de Pihuamo que cursan los grados de Preescolar y Primaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>° Empresa <b>Distribuidora LGL</b> como proveedor para la compra de 1200 <b>Playeras Tipo Polo</b> con un importe de <b>\$64,136.40 (Sesenta y Cuatro Mil Ciento Treinta y Seis Pesos 40/100)</b>.</li> <li>° Empresa “<b>MAKARA</b>” como proveedor para la compra de las Faldas con un importe de <b>\$41,758.58</b> (Cuarenta y Un Mil Setecientos Cincuenta y Ocho 58/100 M.N.) IVA Incluido</li> <li>° Empresa <b>MAKARA</b> para la compra de 641 Pantalones con un importe de <b>\$48,409.96</b> (Cuarenta y Ocho Mil Cuatrocientos nueve pesos 96/100).</li> <li>° Empresa <b>MAKARA</b> para la compra de Batas Escolares con un importe total de \$ <b>1,104.32</b> (Un Mil Ciento Cuatro Pesos 32/100).</li> <li>° Empresa <b>MAKARA</b> para la compra de 317 Mandiles Escolares con un importe total de <b>\$19,063.99</b> (Diecinueve Mil Sesenta y Tres 99/100).</li> <li>° Javier García Herrera como proveedor de los 331 paquetes de útiles escolares para Preescolar con un importe de total de \$16,258.72 (Dieciséis Mil Doscientos cincuenta y ocho pesos 72/100).</li> <li>° TECHNOLOGY UNLIMITED para la compra de 477 piezas para el paquete de útiles escolares de primero y segundo de primaria con una erogación total de \$48,754.17 (Cuarenta y Ocho mil Setecientos cincuenta y cuatro 17/100).</li> <li>° TECHNOLOGY UNLIMITED para la compra de 735 paquetes de útiles escolares de tercero a sexto de primaria con una erogación de \$89,251.05 (Ochenta y Nueve Mil Doscientos Cincuenta y Un Pesos 05/100 M.N.)</li> </ul>
26/07/2013	VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA	125	<p>Autorización y aprobación del Contrato de Arrendamiento de Maquinaria núm. 065-13-43 por la cantidad de \$10,440.00 (Diez Mil Cuatrocientos Cuarenta Pesos 00/100) mediante la factura núm.2537 a favor de la C. Martina Alcaraz Rodríguez por la renta del camión de Volteo marca Dodge 6m<sup>3</sup> para acarreo de balastre en la Rehabilitación de la brecha San José del Tule- Santa Rosa.</p>
		126	<p>Autorización y aprobación para que el C. Presidente Municipal, Secretario General y Síndica Municipal firmen el <b>Convenio de Colaboración Para el Apoyo Financiero en Proyectos del Programa Comunidades Saludables</b> con el Organismo Público Descentralizado <b>Servicios de Salud Jalisco</b>. Así como se autoriza a los <b>C.C. Everardo Contreras López Presidente</b></p>



			<b>Municipal y C. P. Blanca Luz Aguilar Montes, Encargada de Hacienda Municipal</b> a erogar la cantidad de \$ <b>142,705.00</b> (Ciento Cuarenta y Dos Mil Setecientos Cinco Pesos 00/100) para la realización del Proyecto denominado <b>“CON EL DEPORTE Y LA SALUD EN PIHUAMO SIEMPRE GANAMOS”</b> , mismo que tiene un costo total de \$285,410.00 (Doscientos Ochenta y Cinco Mil Cuatrocientos Diez Pesos 00/100).
		127	Autorización del Traspaso de la cantidad de \$328,737.19 (Trescientos Veintiocho Mil Setecientos Treinta y Siete Mil Pesos 19/100) de la cuenta de Aguas Residuales (Recursos Propios) a la cuenta de Tesorería Municipal (Recursos Propios) por el concepto de pago parcial para el Programa “Entrega de Uniformes y Útiles Escolares a los niños del municipio de Pihuamo que cursan los grados de Preescolar y Primaria”.
		128	Autorización y aprobación para el traspaso de 300,000.00 (Trescientos Mil Pesos 00/100) de la cuenta de fondo de ahorro para pago de nómina de la segunda quincena del mes de julio 2013 a la cuenta de Tesorería Municipal (Recursos Propios).
		129	Autorización de la cesión de derechos de forma Enfiteuta de forma real y definitiva del C. Jaime Velazco Godínez al C. Secundino Martín Montes Chávez.
		130	Autorización de la cesión de un Solar de derechos a Enfiteuta de forma real y definitiva del C. Alberto Martínez Ibarra al C. Armando Andrade Ortiz.
		131	Autorización de la cesión de una Fracción de Solar de derechos de forma real y definitiva de la C. Griselda Contreras López.
		132	Autorización de la cesión de una Fracción de Solar de derechos de forma real y definitiva del C. José Contreras Barajas.
15/08/2014	VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN	133	Aprobación de los gastos correspondientes al mes de Junio.
		134	Autorización a los C.C. EVERARDO CONTRERAS, Presidente Municipal, C. DRA. MA. ESTHER MENDOZA MORFIN, Síndico Municipal, C.P. BLANCA LUZ AGUILAR MONTES para que celebren y firmen convenio tripartito con la comisión federal de electricidad CFE para obras de electrificación del municipio.
		135	Autorización a los C.C. EVERARDO CONTRERAS, Presidente Municipal, C. DRA. MA. ESTHER MENDOZA MORFIN, Síndico Municipal, C.P. BLANCA LUZ AGUILAR MONTES para que celebren y firmen convenio con la Secretaria de Desarrollo de Integración Social para disponer hasta el 2% de recursos de fondo de infraestructura social municipal para la realización de un programa institucional PRODIM



			2013.
		136	Autorización a los C.C. EVERARDO CONTRERAS, Presidente Municipal, C. DRA. MA. ESTHER MENDOZA MORFIN, Síndico Municipal, C.P. BLANCA LUZ AGUILAR MONTES para que celebren y firmen convenio de colaboración con la comisión estatal del agua (CEA) para obtener el apoyo de este organismo para la perforación de Pozo Profundo, a ubicarse en la unidad deportiva Enrique Solórzano García en cabecera municipal, donde el CEA proporcionará personal de operación, maquinaria y equipo, y el H. Ayuntamiento proporcionará los insumos necesarios para tal acción.
		137	Aprobación y autorización para la C. ARQ. MARGARITA GUTIÉRREZ DÉNIZ sea la encargada de la evaluación de las proposiciones para la contratación de la obra pública.
		138	Aprobación y autorización para que los trabajos de la obra Construcción de Polideportivo que se ejecutará con recursos de presupuestos de egresos del Gobierno del Estado a través de la partida 4242 "Desarrollo de Infraestructura en Municipios" sean contratados de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"><li>• Construcción de Cancha Futbol 7.</li><li>• Rehabilitación de Cancha de Futbol Soccer.</li><li>• Y resto de los trabajos.</li></ul>
		139	Aprobación y autorización para el reemplazo del Pozo Profundo Santa Cruz, disponiendo recurso a través del Fondo de Infraestructura Social Municipal para la obra denominada Rehabilitación de Pozo Profundo Santa Cruz con un monto de \$63,345.00 (SESENTA Y TRES MIL TRECIENTOS CUARENTA Y CINCO 00/100 M. N.) Desglosados en los siguientes trabajos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Retiro de tubería \$6, 960.00 (SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M.N.)</li><li>• Colocación de tubería \$6, 960.00 (SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M.N.)</li><li>• Compra de tubería \$49,425.00 (CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS M.N)</li></ul>
		140	Aprobación y autorización para que la aportación de los beneficiados de la obra "Construcción de Obra Toma y Línea de Conducción de 2.5" para la comunidad de la Plomosa" sea ingresada a la cuenta de Tesorería Municipal y utilizada para Gasto Corriente.
		141	Aprobación y autorización para la construcción de las siguientes obras a través del programa





			<p>INFRAESTRUCTURA:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Construcción de 2 cuartos para la familia de escasos recursos.</li><li>• Adoquinación en Prolongación Degollado.</li><li>• Construcción de línea de distribución de agua potable La Plomosa.</li></ul>
		142	Aprobación y autorización para las nuevas tarifas del Cementerio Municipal, lo anterior del aumento en el costo de los materiales.
		143	Autorización y aprobación para establecer los puestos de bebidas embriagantes de los C.C. EDGAR EVERARDO SILVA JIMENEZ Y JUAN MANUEL MARTÍNEZ CÁRDENAS durante los días 10 al 15 de Septiembre de 2013, durante el desarrollo de los festejos patrios.
		144	Aprobación y autorización de la facultad de Dictaminador de Valores Catastrales de Lotes y Fincas Urbanas ubicadas en la colonia Los manguitos y Los Colorados, las cuales están en trámites de regularización, con el fin de incorporarlas a esta dirección de Catastro Municipal.
		145	Aprobación y autorización del Consejo Tarifario para el ejercicio fiscal 2014 así y sus miembros que lo conforman.
		146	Autorización a los C.C. EVERARDO CONTRERAS, Presidente Municipal, C. DRA. MA. ESTHER MENDOZA MORFIN, Síndico Municipal, C.P. BLANCA LUZ AGUILAR MONTES para que a nombre y representación del municipio de Pihuamo, Jalisco, realicen la firma del convenio de coordinación fiscal y colaboración administrativa en materia de intercambio de información fiscal y colaboración administrativa en materia de intercambio de información fiscal de padrón de contribuyentes.
		147	Aprobación y autorización para realizar la erogación de <b>\$276.174.62</b> (DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO 62/100 M.N.) Que corresponde al PROGRAMA FEDERAL HABITAT el cual fue aprobado de manera unánime el día 29 de junio de 2011 por los municipios.
		148	Aprobación y autorización para realizar la erogación de <b>\$12,346.00</b> (DOCE MIL TRECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M.N)
		149	Se autoriza al C. Everardo Contreras López, asista como representante de este municipio y en su calidad de Presidente Municipal de Pihuamo al evento "Pihuamada" que organiza el Club de Migrantes "Pihuamadas", así como también para que realice y firme los convenios y gestiones necesarios ante los Clubes de Migrantes radicados en Estados Unidos de América.

26/08/2013	VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	150	Aprobación de los gastos correspondientes al mes de julio en lo general y lo particular por la mayoría de los regidores propietarios presentes, con una abstención por parte del regidor Mario Ponce Alejandro y un voto en contra por parte del regidor Efrén de la Mora Gutiérrez.
		151	Se aprueba la Iniciativa de la Ley de Ingresos del municipio de Pihuamo, Jalisco para el ejercicio fiscal 2014 y se autoriza a los CC. Everardo Contreras López, Presidente Municipal, al M. en. C. P. Noé Toscano Rodríguez, Secretario General y Dra. Ma. Esther Mendoza Morfin, Sindica Municipal, para que presenten la Iniciativa de Derecho al H. Congreso del Estado, para su revisión y en su caso, aprobación de la ley de Ingresos del Municipio de Pihuamo, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2014.
		152	Se aprueba el proyecto de Iniciativa de Actualización de la Tabla de Valores Catastrales, con fundamento en el artículo 89, párrafo III de la Constitución Política del Estado de Jalisco el punto de acuerdo para la aprobación de la iniciativa de la tabla de valores Unitarios de Sueldo y Construcción para el ejercicio fiscal 2014.
		153	Aprobación del traspaso de la cuenta de fondo de ahorro 7001 2623168 a la cuenta de Tesorería 450 1255349 por la cantidad de \$421,905.12 (CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS 12/100 M.N), para realizar el pago a proveedores mismo dinero se reintegrará del recurso de la participación del mes de septiembre 2013.
		154	Se autoriza a la C. C. P. Blanca Luz Aguilar Montes, Encargada de Hacienda Municipal, realizar los requerimientos que conforme a derecho corresponden a quienes hagan uso del piso en la vía pública en forma permanente
03/SEP/2013	VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA	155	Por solicitud de la Lic. Yesenia Barajas de la Mora, el cuerpo colegiado de Regidores Proprietarios autorizan a los CC. Everardo Contreras López, Presidente Municipal y a la C. P. Blanca Luz Aguilar Montes, Encargada de Hacienda Municipal para que firmen a nombre del Municipio de Pihuamo, Jal., un contrato de comodato sobre terreno, ubicado en la comunidad de El Frijol, propiedad del C. José Sánchez, para la construcción de un tanque para el Agua Potable, la vigencia del contrato es de 30 años, el propietario del terreno solicita una toma de agua gratuita de uso doméstico por el tiempo del contrato.
		156	Se aprueba a la Lic. Yesenia Barajas de la Mora para que realice el cobro por la expedición de títulos de propiedad de las colonias Los Manguitos y Los Colorados.
		157	Se aprueba el uso de suelo con el objeto de construir y operar una estación de servicio tipo "Cualli" en la parcela rústica no. 68 Z1P1/1, del Ejido La Estrella
		158	Se aprueba como recinto oficial para el Primer Informe de Gobierno de la Administración 2012-2015, el Auditorio Municipal de la Casa de la Cultura.
10/OCT/2013	VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA	159	Aprobación de los egresos correspondientes al mes de agosto del año 2013.
		160	Aprobación de los gastos correspondientes al mes de septiembre de 2013.
		161	Aprobación de las modificaciones de a los presupuestos de Ingresos y Egresos del ejercicio 2013.
		162	Aprobación de construcción de drenaje La Virgencita y la construcción de un baño para el C. Efrén Vargas Mejía como compensación por permitir que dicha línea de drenaje cruce por su propiedad
		163	Se aprobó la Rehabilitación de camino Cro., del Naranjo – LazaroCárdenas,
		164	Aprobación de rehabilitación de puente Las Milpas, debido a que se colapsó por el incremento del cauce del Río.
		165	Se autoriza al C. José Luis Torres Venegas, la cesión respecto a un solar de derechos a enfiteuta de forma real y definitiva, de la población de Pihuamo, Jal, a la C. Clementina Larios Mendoza, referido solar se encuentra ubicado en la calle Prolongación Galeana No. 72.
		166	Se autoriza al Presidente Municipal, C. Everardo Contreras López, la Sindica Municipal C. Dra. Ma. Esther Mendoza Morfin, y la Encargada de Hacienda Municipal C. P. Blanca Luz Aguilar Montes para que realicen todas las acciones necesarias para la cancelación de los derechos y obligaciones adquiridas con la empresa Led Lumina Leasing, S.A. de C. V. SOFOM. E. N. R.
21/OCT/2013	VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA	167	Se aprueba y se autoriza al C. Damián Mojica Sabas realizar la cesión respecto a una finca de derechos a enfiteuta de forma real y definitiva, de la población de Pihuamo, Jal., al C. Benjamín Barajas Padilla.
		168	Se autoriza al Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaria de Planeación Administrativa de Finanzas, a efecto de que realice las retenciones federales o estatales en caso de incumplimiento con el convenio para participar en el Programa Federal 3x1 para Migrantes, que maneja SEDESOL
		169	Se autoriza la M. en C. P. Noé Toscano Rodríguez, ausentarse por un

			periodo específico de 12 días hábiles, en los cuales sus funciones serán suplidas por la Síndico Municipal.
08/NOV/2013	SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	170	Se autorizan los aumentos por servicio de agua potable y alcantarillado los cuales determinaran la cuota para el año 2014.
		171	Se autoriza a los CC Everardo Contreras López, Presidente Municipal, a la Síndico Municipal Dra. Ma. Esther Mendoza Morfín y al M. en C. P. Noé Toscano Rodríguez, Secretario General, para firmar el convenio de colaboración y apoyo a programas institucionales que celebran Instituto Nacional de las personas adultas mayores y el H. Ayuntamiento Constitucional de Pihuamo, Jal.
28/01/2014	TRIGESIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA	195	FIRMA DE CONVENIOS ANTE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.
		196	AUTORIZACIÓN DE GASTOS DEL MES DE NOVIEMBRE 2013.
		197	CESIÓN DE DERECHO ENFITEUTA A LA C. MA. ISABEL JIMENEZ PEREZ.
		198	AUTORIZACIÓN DE FIRMA A LA C. CRISTINA MAGDALENA BUENDIA MORENO PARA CONVENIOS DE COLABORACIÓN.
17/02/2014	TRIGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	199	ENCARGADA DE HACIENDA PUBLICA MPAL. SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA ADQUISICIÓN DE FORMAS VALORADAS
		200	AUTORIZACIÓN DE GASTOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2013.
		201	AUTORIZACIÓN DE 3X1 MIGRANTE.
		202	AUTORIZACIÓN DE COTIZACIÓN PRESENTADA POR EL ING. CARLOS ALBERTO HUERTA GONZALEZ, TRABAJOS DE TOPOGRAFIA DEL CEMENTERIO MPAL.
		203	AUTORIZACIÓN PARA EL REGIDOR MARIO PONCE ALEJANDRE PARA AUSENTARSE PARTIR DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2014.
26/02/2014	TRÍGESIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA	204	AUTORIZACIÓN DE LA SOLICITUD DE VENTA DE VEHÍCULOS DAÑADOS DEL PARQUE VEHÍCULAR DEL H. AYUNTAMIENTO.
		205	FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN DESENTRALIZACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO SERVICIOS DE SALUD JALISCO.
		206	APROBACIÓN DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES
		207	AUTORIZACIÓN DE REALIZACIÓN DE LAS OBRAS: 1.- SEGUNDA ETAPA CONSTRUCCIÓN DE MERCADO MUNICIPAL. 2.- REMODELACIÓN DE CASA DE LA CULTURA PIHUAMO. 3.- SEGUNDA ETAPA CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO.
		208	AUTORIZACIÓN DE GASTOS MES DE ENERO 2014.
		209	FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN DE LA FUNDACIÓN RED INTERNACIONAL DE AYUDA A LOS NIÑOS A.C.
		210	BAJA DE UNIDADES DEL PARQUE VEHICULAR, SOLICITUD DE COMPRA DE RADIOS PARA DEPARTAMENTO SEGURIDAD PÚBLICA.
		211	AUTORIZACIÓN PARA QUE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EFECTUE DESCUENTOS DE 100.000.00 MENSUAL
21/03/2014	TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA	212	El Ing. Juan José Mejía Contreras Director de Casa de la Cultura dirige un oficio donde hace saber que por la convocatoria del Primer Periodo de Recepción de Proyectos 2014 "Fondo Jalisco de Animación Cultural", dos proyectos han resultado beneficiados:
			Folio 216
			Nombre del Proyecto <b>Adquisición de equipo de sonido</b>
			Presupuesto de FJAC \$84,000.00
			Presupuesto del Municipio \$36,000.00
			Total del Proyecto \$120,000.00
			Folio 218
			Nombre del Proyecto <b>Semana Cultural</b>
			Presupuesto de FJAC \$36,610.00

		Aportación del Municipio	\$33,390.00																												
		Total del Proyecto	\$70,000.00																												
		En virtud de lo anterior el referido Director solicita su anuencia de la aportación por parte del municipio de Pihuamo a los proyectos 216 y 218 para que el municipio se vea beneficiado con \$120,610.00 que el FJAC aportaría.																													
	213	Dirección de Parque Vehicular somete a consideración y aprobación del cuerpo colegiado la solicitud donde tengan a bien considerar la entrega de los vehículos que por concepto de compraventa pasaran a posesión de SIMAR así como su autorización de la baja vehicular, los cuales son los siguientes:																													
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Vehículos entregados a SIMAR para su reciclaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.</td> <td>Honda Accord 2.2 L4 Placas JBU 25 03 No. de Serie JHMCB7</td> </tr> <tr> <td>2.</td> <td>Volkswagen Combi Placas JAL 13 27 No. de Serie 21M00111</td> </tr> <tr> <td>3.</td> <td>Nissan Ichi Van Placas JBX 94 37 No. de Serie OGC1200110</td> </tr> <tr> <td>4.</td> <td>Ford Windstar Placas HZB 11 73 No. de Serie 2FMZ2JAS0W</td> </tr> <tr> <td>5.</td> <td>Chevrolet Silverado 2500 Placas JDG 40 82 No. de Serie 3GCEC28K9TG126940</td> </tr> <tr> <td>6.</td> <td>Chevrolet GMC Pick Up 1500 4X4 Placas JR 83 682 No. de Serie 1GCEK 14R7WZ197820</td> </tr> <tr> <td>7.</td> <td>Dodge Pick Up 250 Placas JD 08 714 No. de Serie MM02266</td> </tr> <tr> <td>8.</td> <td>Ford F-150 Custom Pick Up Gris Placas JG 65 037 ACIJ4034</td> </tr> <tr> <td>9.</td> <td>Ford F-100 Placas JH 38738 No. de Serie AC2LEK53038</td> </tr> <tr> <td>10.</td> <td>Dodge Pick Up D150 Placas JK 20 218 No. de Serie MM0327</td> </tr> <tr> <td>11.</td> <td>Chevrolet Chevy Van 30 HD Camión para discapacitados 1GBKH37N1T3307639</td> </tr> <tr> <td>12.</td> <td>Dodge Volteo 6m3 Placas HV 12 127 No. de Serie L2-05725</td> </tr> <tr> <td>13.</td> <td>Dodge Volteo 6m3 Blanco No. de Serie PM1-71195</td> </tr> </tbody> </table>		No.	Vehículos entregados a SIMAR para su reciclaje	1.	Honda Accord 2.2 L4 Placas JBU 25 03 No. de Serie JHMCB7	2.	Volkswagen Combi Placas JAL 13 27 No. de Serie 21M00111	3.	Nissan Ichi Van Placas JBX 94 37 No. de Serie OGC1200110	4.	Ford Windstar Placas HZB 11 73 No. de Serie 2FMZ2JAS0W	5.	Chevrolet Silverado 2500 Placas JDG 40 82 No. de Serie 3GCEC28K9TG126940	6.	Chevrolet GMC Pick Up 1500 4X4 Placas JR 83 682 No. de Serie 1GCEK 14R7WZ197820	7.	Dodge Pick Up 250 Placas JD 08 714 No. de Serie MM02266	8.	Ford F-150 Custom Pick Up Gris Placas JG 65 037 ACIJ4034	9.	Ford F-100 Placas JH 38738 No. de Serie AC2LEK53038	10.	Dodge Pick Up D150 Placas JK 20 218 No. de Serie MM0327	11.	Chevrolet Chevy Van 30 HD Camión para discapacitados 1GBKH37N1T3307639	12.	Dodge Volteo 6m3 Placas HV 12 127 No. de Serie L2-05725	13.	Dodge Volteo 6m3 Blanco No. de Serie PM1-71195
No.	Vehículos entregados a SIMAR para su reciclaje																														
1.	Honda Accord 2.2 L4 Placas JBU 25 03 No. de Serie JHMCB7																														
2.	Volkswagen Combi Placas JAL 13 27 No. de Serie 21M00111																														
3.	Nissan Ichi Van Placas JBX 94 37 No. de Serie OGC1200110																														
4.	Ford Windstar Placas HZB 11 73 No. de Serie 2FMZ2JAS0W																														
5.	Chevrolet Silverado 2500 Placas JDG 40 82 No. de Serie 3GCEC28K9TG126940																														
6.	Chevrolet GMC Pick Up 1500 4X4 Placas JR 83 682 No. de Serie 1GCEK 14R7WZ197820																														
7.	Dodge Pick Up 250 Placas JD 08 714 No. de Serie MM02266																														
8.	Ford F-150 Custom Pick Up Gris Placas JG 65 037 ACIJ4034																														
9.	Ford F-100 Placas JH 38738 No. de Serie AC2LEK53038																														
10.	Dodge Pick Up D150 Placas JK 20 218 No. de Serie MM0327																														
11.	Chevrolet Chevy Van 30 HD Camión para discapacitados 1GBKH37N1T3307639																														
12.	Dodge Volteo 6m3 Placas HV 12 127 No. de Serie L2-05725																														
13.	Dodge Volteo 6m3 Blanco No. de Serie PM1-71195																														
		Los vehículos descritos se entregarán a SIMAR para su reciclaje.																													
	214	Dirección de Obras Públicas somete a consideración una solicitud donde tenga a bien autorizar al Presidente Municipal C. EVERARDO CONTRERAS LÓPEZ, la Síndico Municipal C. DRA. MA. ESTHER MENDOZA MORFIN para que a nombre del municipio de Pihuamo, Jal, suscriban el Convenio del Programa FONDEREG 2014 con la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas para la obra <b>Construcción de la Unidad Básica de Rehabilitación de terapia física en la cabecera municipal en el municipio de Pihuamo (UBR Primera Etapa)</b>																													
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>NOMBRE DEL PROYECTO</th> <th>ACCIONES</th> <th>APORTACION MUNICIPAL</th> <th>APORTACION ESTATAL</th> <th>INVERSION TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		NOMBRE DEL PROYECTO	ACCIONES	APORTACION MUNICIPAL	APORTACION ESTATAL	INVERSION TOTAL																							
NOMBRE DEL PROYECTO	ACCIONES	APORTACION MUNICIPAL	APORTACION ESTATAL	INVERSION TOTAL																											

			<p>Construcción de la Unidad Básica de Rehabilitación de terapia física en la cabecera municipal en el municipio de Pihuamo (UBR Primera Etapa).</p>	<p>Construcción de la Unidad Básica de Rehabilitación de terapia física en la cabecera municipal en el municipio de Pihuamo (UBR Primera Etapa).</p>	\$857,142.86	\$2,000,000.00	\$2,857,142.86	
<p>El Gobierno Municipal se obliga a ejecutar bajo su responsabilidad la obra objeto del convenio que se autoriza conforme lo que dispone la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco, para que en caso de incumplimiento de las obligaciones que asuma, realice las retenciones necesarias hasta por la cantidad de \$2, 000,000.00 para la UBR.</p>								
		215	<p>La Dirección d Servicios Públicos, solicita, brinden su autorización y realizar el cambio del personal de aseo Público a la Dirección de Ecología, responsabilizándose así tanto del personal como de los procesos administrativos la referida Dirección de Ecología, así como a su directos el C. Raymundo Ramírez Martínez.</p>					
		216	<p>La Dirección de Ecología somete a consideración las siguientes solicitudes: Se propone colocar equipo de sonido a los camiones compactadores recolectores de basura, ya que al contar con el equipamiento especificado se disminuiría el gasto en combustible tomando en cuenta que cada día que se realiza el perifoneo se gasta en combustible cada día que se realiza el perifoneo \$200.00 y el pago por el servicio \$1,000.00. Por lo que se solicita la compra de dos amplificadores de perifoneo con un costo de \$850.00.</p> <p>De igual manera pero en otro tópico, la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial propone al municipio de Pihuamo, Jal, la firma de un convenio para llevar a cabo las actividades en materia de prevención, alerta, combate y control de incendios forestales, quedando a cargo el C. JOSÉ ANTONIO CÁRDENAS MEDRANO. Por lo tanto se solicita la validación del acuerdo y el apoyo por parte del municipio, de los gastos que se generarían para la formación y mantenimiento de este cuerpo de prevención, alerta, combate y control de incendios forestales.</p>					
		217	<p>El Secretario General, somete a la consideración el Reglamento de Adquisiciones para el municipio de Pihuamo, Jal. Donde fue detenidamente analizado por el cuerpo colegiado, y una vez que fue de su conocimiento y se debatieron los puntos del reglamento, se aprueba en lo general.</p>					
		218	<p>Se ofrece al cuerpo colegiado el análisis y consideración, para la autorización, de que a nombre del municipio de Pihuamo, Jal, el Presidente Municipal C. EVERARDO CONTRERAS LÓPEZ, la Síndica Municipal DRA. MA. ESTHER MENDOZA MORFÍN, la encargada de la Hacienda Municipal C.P. BLANCA LUZ AGUILAR MONTES y el Secretario General M. en C.P. NOÉ TOSCANO RODRÍGUEZ, firmen los convenios correspondientes con la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial SEMADET.</p>					
		219	<p>Dirección de Seguridad Pública expone que desde la puesta en funcionamiento del sistema de manejo, operación, conservación de los equipos de comunicación para el funcionamiento del "CARE Tamazula", de conformidad con el plan de ejecución y reglas de operación determinados</p>					



			en su momento por la Secretaria de Seguridad Pública del estado de Jalisco, donde el municipio de Tamazula pagará por dicho concepto el 50% del costo total de los salarios y prestaciones legales de cada uno de los 5 cinco elementos de seguridad pública que operan el "CARE Tamazula" y el 50% restante, será pagado entre los demás municipios que integran la "REGION V" de forma proporcional al número de habitantes que según los últimos datos del INEGI tenga cada municipio de Pihuamo al contar con 12, 119 habitantes que correspondería a la cantidad de \$48, 974.00.												
		220	El Presidente municipal C. Everardo Contreras López pide el apoyo y aprobación para realizar las gestiones correspondientes y anexar la localidad del Pozo Santo municipio de Tuxpan Jalisco al municipio de Pihuamo Jalisco.												
		221	La Directora de Obras Públicas Arq. Margarita Gutiérrez Déniz expone que debido a los daños causados en el temporal de lluvias intenso en el año 2013 se observó la necesidad de rehabilitar la calle Morelos, por lo cual se solicita: <table border="1" data-bbox="711 889 1414 1150"> <tr> <td>NOMBRE DE LA OBRA</td> <td>Adoquinado de la calle Morelos</td> </tr> <tr> <td>MONTO</td> <td>\$573,301.79 ( QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS UN MIL PESOS 79/100 M.N</td> </tr> <tr> <td>FECHA DE INICIO</td> <td>28 DE Octubre 2013</td> </tr> <tr> <td>FECHA TERMINO</td> <td>14 de Diciembre 2013</td> </tr> </table> <p>Una vez analizada se autoriza tanto la obra como la erogación por la cantidad correspondiente.</p>	NOMBRE DE LA OBRA	Adoquinado de la calle Morelos	MONTO	\$573,301.79 ( QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS UN MIL PESOS 79/100 M.N	FECHA DE INICIO	28 DE Octubre 2013	FECHA TERMINO	14 de Diciembre 2013				
NOMBRE DE LA OBRA	Adoquinado de la calle Morelos														
MONTO	\$573,301.79 ( QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS UN MIL PESOS 79/100 M.N														
FECHA DE INICIO	28 DE Octubre 2013														
FECHA TERMINO	14 de Diciembre 2013														
		222	El Presidente Municipal, expone la invitación donde le piden su asistencia a la reunión grupo Pihuamadas, en la Cd. de Riverside California Estados Unidos de América; por lo que solicita ausentarse unos días y a su vez esta fue autorizada.												
		223	El Prof. Arnoldo Ávalos Virgen, expone la consideración para el programa UNIFORMES Y MOCHILAS CON ÚTILES ESCOLARES 2014 por la cantidad de \$600, 000.00, a su vez pide la autorización para que se firme el convenio con el Gobierno del Estado, respecto al programa "Mochilas Con Útiles 2014" la cual fue autorizada.												
10/04/2014	TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA	224	HACIENDA MUNICIPAL: Se autoriza el préstamo de "Aguas Residuales" para el programa " Tráiler de Ayuda"												
		225	Aprobación de la relación de gastos del mes de febrero.												
		226	Se autoriza la solicitud mediante oficio 023/2014 de la Lic. Yesenia Barajas de la Mora para realizar la petición de una DONACIÓN PURA Y SIMPLE del C. FRANCISCO DE JESÚS, Secretario de Educación en el Estado de Jalisco.												
		227	Se autorizan las siguientes peticiones de la Dirección de Obras Públicas: -Rehabilitación de línea de agua potable "Las Naranjas. -Construcción de línea de conducción de agua potable "El Naranjito". -Adoquinado de la calle "Las Naranjas". -Rehabilitación de canal "La Estrella". -Rehabilitación de techo en la escuela primaria Lázaro Cárdenas de la comunidad de El Galán. -Rehabilitación de portales "San José del Tule"												
		228	Obras Públicas: Se autoriza la elaboración de obras a través del programa Fondo de Infraestructura Social Municipal FISE. <table border="1" data-bbox="711 2214 1451 2475"> <thead> <tr> <th>ORDEN</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>LOCALIDAD</th> <th>IMPORTE (INCLUYE IVA)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Construcción de red de energía eléctrica Santa Cruz Rancho Jesús María.</td> <td>Santa Cruz-Rancho Jesús María.</td> <td>\$906,920.13</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Adoquinado de ingreso Las Naranjas.</td> <td>Las Naranjas.</td> <td>\$1'597,113.18</td> </tr> </tbody> </table>	ORDEN	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	IMPORTE (INCLUYE IVA)	1	Construcción de red de energía eléctrica Santa Cruz Rancho Jesús María.	Santa Cruz-Rancho Jesús María.	\$906,920.13	2	Adoquinado de ingreso Las Naranjas.	Las Naranjas.	\$1'597,113.18
ORDEN	DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD	IMPORTE (INCLUYE IVA)												
1	Construcción de red de energía eléctrica Santa Cruz Rancho Jesús María.	Santa Cruz-Rancho Jesús María.	\$906,920.13												
2	Adoquinado de ingreso Las Naranjas.	Las Naranjas.	\$1'597,113.18												

			3	Construcción de salón de usos múltiples Puente de Fátima.	Puente de Fátima.	\$468,546.79
			4	Construcción de drenaje Crucero El Naranjo.	Crucero El Naranjo	\$1'1520,713.87
			5	Construcción del tanque de almacenamiento La Sidra.	La Sidra	\$400,000.00
			6	Construcción de drenaje La Estrella.	La Estrella	\$2'243,984.35
			7	Construcción de drenaje Santa Cruz.	Santa Cruz	\$1'466,982.79
		229	Se autoriza la realización de las gestiones necesarias a través del "Decreto que establece el procedimiento de delimitación y demarcación territorial de los municipios dl Estado de Jalisco" derivado del punto de acuerdo No. 220 de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria de ayuntamiento.			
09/05/2014	TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA	229-A	Se autoriza la solicitud licencia sin goce de sueldo del día 01 de mayo de 2014 a 01 de agosto de 2014 de el C. Antonio Orozco Almanzar.			
		230	Se autoriza el programa "Agenda para el Desarrollo Municipal" quedando como enlace de dicho programa el C. Ing. Oscar Hurtado Vergara.			
		231	Se presenta un oficio del C. Pascual Díaz Beltrán, el cual solicita, un solar de derechos a enfiteuta, a nombre de Raymundo Díaz Cervantes, quedando como propietario su hijo menor Pascual Díaz Beltrán.			
		232	Casa de la Cultura: El Ing. Juan José Mejía Contreras informa que CONACULTA a través de la DGVC, con el objetivo de estimular la promoción y difusión de la cultura en nuestro País, convoca a presentar proyectos de coinversión para la realización de festivales culturales y artísticos. Para lo cual se requiere que el municipio de Pihuamo aporte el 35% del 100% del valor del recurso que se destinara para la elaboración del 3er festival de día de muertos "Artes Escénicas". La Casa de la Cultura realizo un presupuesto de coinversión para el desarrollo de dicho festival por la cantidad de \$170,245.75, donde el 35% asciende a \$59,585.75. dicha solicitud es autorizada.			
		233	Hacienda Municipal: C.P. Blanca Luz Aguilar Montes da a conocer que en lo que respeta al Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) 2013, y la obra "Sustitución de la línea de Agua Potable en la calle Álvaro Obregón, con tubo de 4" de un monto de \$160,635.68 de los cuales \$75,127.00 se recibieron por parte de tesorería de la federación (TESOFE) y los otros \$85,508.68 los aportó el municipio con recursos propios.			
			CHEQUE/TRANSFERENCIA		FECHA	MONTO
			T. ELECTRONICA		30/DIC/2013	\$82,547.46
			T. ELECTRONICA		15/ABRIL/2013	52,530.21
			T. ELECTRONICA		25/ABRIL/2013	19,781.48
			CTA.450-1255349 NO.122249		30/ABRIL/2013	3,276.63
			CTA.4501255349 NO.122250		30/ABRIL/2013	2,499.90
			TOTAL			\$160,635.68
		234	Se autoriza un préstamo de la cuenta Tesorería-gasto de \$624,761.38 de la cuenta de aguas residuales para cubrir el pago de la segunda quincena del mes de abril 2014.			
			PERSONAL BASE			\$507,545.77
			PERSONAL EVENTUAL			80,373.22
			ASIMILADOS ASALARIASOS			36,842.39
			TOTAL			\$624,761.38
		235	En relación al pago del programa "Camiones de ayuda" se da a			

			<p>conocer que el costo inicial era de \$47,000.00 Dólares y debido a situaciones ajenas a la administración es de \$50,000.00 Dólares.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>DÓLAR A LA VENTA</th> <th>DÓLARES</th> <th>PESOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>28-FEB-14</td> <td>13.25</td> <td>70,500.00</td> <td>934,125.00</td> </tr> <tr> <td>11-ABR-14</td> <td>13.37</td> <td>60,000.00</td> <td>802,200.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>130,500.00</td> <td>1,736,325.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>TOTAL</td> <td>150,000.00</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>RESTAN DÓLARES</td> <td>19,500.00</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		DÓLAR A LA VENTA	DÓLARES	PESOS	28-FEB-14	13.25	70,500.00	934,125.00	11-ABR-14	13.37	60,000.00	802,200.00			130,500.00	1,736,325.00		TOTAL	150,000.00			RESTAN DÓLARES	19,500.00	
	DÓLAR A LA VENTA	DÓLARES	PESOS																								
28-FEB-14	13.25	70,500.00	934,125.00																								
11-ABR-14	13.37	60,000.00	802,200.00																								
		130,500.00	1,736,325.00																								
	TOTAL	150,000.00																									
	RESTAN DÓLARES	19,500.00																									
		236	Se autorizan gastos del mes de marzo 2014.																								
		237	Se manifiesta el cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 117 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco, por acuerdo No. 24817 se reforman los artículos 92 y 97 de la Constitución Política del Estado de Jalisco. por tal motivo se solicita el voto del cuerpo colegiado, el cual es aprobado.																								
		238	Dirección de Obras Públicas somete las siguientes solicitudes: -Construcción de línea de bombeo de Santa Cecilia. -Construcción de empedrado en la comunidad del Salitre. Las cuales son aprobadas de manera unánime.																								
		239	Obras Públicas solicita hacer la corrección en el nombre de la obra "Rehabilitación de portales de San José del Tule" el cual tiene un error, por lo cual se pide la corrección quedando de la siguiente manera "Rehabilitación de viviendas San José del Tule".																								
29/05/2014	TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA	240	Se autoriza la relación de gastos del mes de Abril 2014.																								
		241	Se autoriza la solicitud de la C.P Blanca Luz Aguilar Montes, que consistió en recuperar de la cuenta de Fortalecimiento a la cuenta de Tesorería los importes de descuento por adeudo a BANOBRAS, S. N. C., correspondientes al mes de enero, febrero, marzo, abril y en lo sucesivo de acuerdo a la tabla de amortización de un importe mensual de \$125,000.00 hasta la conclusión de la liquidación de dicho crédito.																								
		242	El C. Prof. Arnoldo Ávalos Virgen da a conocer la información referente al programa de entrega de útiles escolares; explicando los mecanismos para la realización de este programa, el cual, una vez analizado se autoriza en lo general.																								
		243	El C. Prof. Arnoldo Ávalos Virgen presenta las siguientes 6 propuestas económicas para cumplir con el desarrollo del programa de "Entrega de Útiles y Uniformes Escolares": 1.- "MAKARA S. A. DE C. V." Con una propuesta de \$319,560.67. 2.- "Maquiladora de Ropa Zapotiltic" con un total de \$388,149.92. 3.-"MENDOZAS PRODUCE SC DE RL DE CV" por la cantidad de \$371,017.88. 4.-"D'FLORES GROUP" por la cantidad de \$225,027.36. 5.-"GAHERCO PAPELERIA" por \$217,634.14 6.-"TRCHNOLOGY UNLIMITED" con un total de \$212,988.15																								
10/06/2014	TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA	244	*Promoción Económica: Se autoriza el Programa federal " <b>Fondo de Apoyo a Migrantes, ejercicio 2014</b> "																								
		245	*Catastro Municipal: Se autoriza la solicitud de derechos a enfiteuta de forma real y definitiva, respecto a un solar de la población de Pihuamo, Jal, actualmente a nombre de Edwiges Bautista Vargas, quedando como propietario José Manuel Cárdenas Morfín.																								
		246	Se autoriza la solicitud del C. Ramiro Torres Montes en la cual solicita por derechos a enfiteuta, un solar a nombre de Evangelina o Eva Montes Serrano, quien falleció el día 09 de septiembre de 2009, quedando como propietarios del solar, sus hijos Ramiro, Roberto y Samuel Torres Montes.																								
13/06/2014	TRIGÉSIMA NOVENA	247	El Presidente Municipal, el C. Everardo Contreras López da a conocer la necesidad de la firma de un nuevo convenio modificatorio																								



	SESIÓN ORDINARIA		que cambiaría en el contenido del mismo, al cual se da lectura, se analiza y se habla sobre la aportación económica para cubrir los siguientes conceptos:																				
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>MUNICIPIO</th> <th>Elementos requeridos por convenio modificatorio</th> <th>SUELDO</th> <th>DESPENSA</th> <th>PASAJE</th> <th>AGUINALDO</th> <th>PRIMA VACACIONAL</th> <th>TOTAL MENSUAL</th> <th>TOTAL MENSUAL POR PLAZAS</th> <th>MONTO ANUAL SALARIO REPORTADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PIHUAMO</td> <td>4</td> <td>\$8,096.02</td> <td>\$350.00</td> <td>\$850.00</td> <td>\$1,124.45</td> <td>\$122.44</td> <td>\$10,532.91</td> <td>\$42,131.85</td> <td>\$505,579.77</td> </tr> </tbody> </table>	MUNICIPIO	Elementos requeridos por convenio modificatorio	SUELDO	DESPENSA	PASAJE	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	TOTAL MENSUAL	TOTAL MENSUAL POR PLAZAS	MONTO ANUAL SALARIO REPORTADO	PIHUAMO	4	\$8,096.02	\$350.00	\$850.00	\$1,124.45	\$122.44	\$10,532.91	\$42,131.85	\$505,579.77
MUNICIPIO	Elementos requeridos por convenio modificatorio	SUELDO	DESPENSA	PASAJE	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	TOTAL MENSUAL	TOTAL MENSUAL POR PLAZAS	MONTO ANUAL SALARIO REPORTADO														
PIHUAMO	4	\$8,096.02	\$350.00	\$850.00	\$1,124.45	\$122.44	\$10,532.91	\$42,131.85	\$505,579.77														
			El cual, una vez analizadas las modificaciones, estas fueron analizadas y se decide que por el momento se decide no autorizar a las autoridades para la firma del mismo.																				
09/07/2014	CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA	248	El Secretario General del Congreso del Estado de Jalisco el <b>DR. MARCO ANTONIO DAZA MERCADO</b> , se recibió un oficio y además una minuta, por la cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en materia electoral, así como de su expediente integrado.																				
		249	<b>REGISTRO CIVIL:</b> Se autoriza al Presidente Municipal; la Síndica Municipal, el Secretario General y la Oficial de Registro Civil para la firma del <b>CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA IMPLEMENTAR LA CAMPAÑA ESTATAL PARA EL REGISTRO UNIVERSAL EXTEMPORÁNEO.</b>																				
		250	Se autoriza a la C. LAURA ELENA ANDRADE BARAJAS, auxiliar del Registro Civil, la licencia sin goce de sueldo a partir del 15 de julio del presente año, hasta el 01 de enero del 2015.																				
		251	<b>CASA DE LA CULTURA:</b> Se autoriza el apoyo económico DEL 50% al ING. JUAN JOSÉ MEJÍA CONTRERAS, Director de Casa de la Cultura, por la cantidad de \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N) para su intervención quirúrgica maxilofacial a la que fue sometido.																				
		252	<b>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN:</b> Se autorizan algunos reglamentos municipales sometidos por el ING. Oscar Hurtado Vergara.																				
05/08/2014	CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.	253	La LIC. YESENIA BARAJAS DE LA MORA, Asesor Jurídico, somete al cuerpo edilicio a solicitud de la Comisión Municipal de Regularización y con la finalidad de darle seguimiento a las responsabilidades de las regularizaciones en nuestro municipio de Pihuamo, Jalisco, para la autorización para el inicio de la regularización para inventario de espacios públicos, el cual una vez analizado fue aprobado de manera unánime.																				
		254	Se autoriza la petición del C. Carlos Chávez Hernández, la cual consiste en un apoyo para solventar los gastos médicos, cubriendo un 50% del costo que le generará su intervención quirúrgica.																				
		255	<b>HACIENDA MUNICIPAL:</b> Se aprueba la presente solicitud que consiste en autorizar al C. Everardo Contreras López, Presidente Municipal, solicite y gestione ante el Fondo de Apoyo Municipal un crédito por la cantidad de \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100M.N) para la realización de la Pavimentación a base de asfalto en la calle Cuauhtémoc de la localidad de La Estrella y la Rehabilitación d la Calle Pino Suárez, en la Cabecera Municipal. Así mismo se autoriza a los CC. Everardo Contreras López, M. en C.P. Noé Toscano Rodríguez, Secretario General, Dra. Ma. Esther Mendoza Morfín, Síndico Municipal y la C.P. Blanca Luz Aguilar Montes, Funcionario Encargado de la Hacienda Pública Municipal, firmen los acuerdos y contratos necesarios ante el FAM y la Subsecretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco.																				
		256	Se autorizan los gastos de los meses de mayo y junio del 2014.																				
		257	<b>DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS:</b> Se autoriza los siguientes puntos de la Dirección antes referida: -Designación de las calles de la colonia Plutarco Elías Calles. -La realización del reintegro del recurso a FAIS utilizado por trabajos extraordinarios de las siguientes obras: 1. Construcción del Polideportivo por un monto de \$134,923.49 (Ciento treinta y cuatro mil novecientos veintitrés pesos 49/100 M.N) 2. Construcción de primera etapa del mercado municipal por un monto de \$249,881.069 (Doscientos cuarenta y nueve mil																				



			ochocientos ochenta y un pesos 69/100 M.N) 3. Compra de juego de aparta rayos para el transformador de bombeo Moctezuma \$2,325.00 (Dos mil trescientos veinticinco pesos 00/100 M.N).
		258	Se aprueba la realización para rendir el SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO, en el Auditorio Municipal Deportivo "El Chamizal", programado el sábado 06 de septiembre del año 2014 a las 17:00 horas.
22/08/2014	QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA	259	ASUNTOS GENERALES; En el desarrollo del quinto punto se le dio lectura a la exposición de motivos y necesidades para que el municipio de Pihuamo, Jalisco, solicite un anticipo a cuenta de participaciones que a través del Presidente Municipal el C. EVERARDO CONTRERAS LÓPEZ, el Servidor Público encargado de la Secretaría General el C. M. en C.P. NOE TOSCANO RODRIGUEZ, el Síndico C. DRA. MA. ESTHER MENDOZA MORFÍN, y la Funcionaria Encargada de la Hacienda Pública Municipal C.P. BLANCA LUZ AGUILAR MONTES, que suscriban con el Titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco, el documento mediante el cual se formaliza el anticipo de participaciones estatales y federales, así como la autorización a descontar mensualmente las cantidades requeridas para restituir el empréstito con su respectivo costo financiero. El anticipo requerido a cuenta de participaciones estatales y federales que le corresponde a este municipio, es por la cantidad de \$1,000,000.00 ( Un millón de pesos 00/100 M.N), con la finalidad de utilización en solventar las necesidades urgentes de liquidez.
26/08/2014	CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	259 A	Se autoriza de manera unánime a el C. PASCUAL DÍAZ BELTRÁN, para que tenga a bien autorizar la cesión respecto a una FRACCIÓN DEL SOLAR, de derechos a enfiteuta de forma real y definitiva y lo que en él posee, a su sobrino AGUSTIN JAIME ORTIZ DÍAZ
		260	Se aprueba en lo general y en lo particular la iniciativa de LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE PIHUAMO, JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2015.
		261	El Secretario General, presenta un escrito asignado por el Director de Catastro Municipal el C. ING. RUBÉN CÁRDENAS RANGEL, en el cual solicita tengan a bien analizar, discutir y en su caso aprobar el proyecto de "TABLA DE VALORES UNITARIOS DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN 2015", la cual es autorizada..
		262	Se autoriza la compra de una motobomba remolcable, marca CORNELL, modelo 5RBEM16-3PKG, con un valor de \$195,000.00 (Ciento noventa y cinco mil pesos 00/100 M.N)





Gobierno Municipal  
de Pihuamo, Jalisco

GOBIERNO EN  
**MOVIMIENTO**

ADMINISTRACIÓN 2012-2015